



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XIX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Lugar:	Sesión virtual plataforma Zoom
Fecha:	17 de septiembre 2020	Duración:	12:00 – 12:45 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generada por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2020, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Transparencia: **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Servidor Público Habilitado; **Ing. Filiberto Salinas Álvarez**, Director Académico y Servidor Público Habilitado; **Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Servidor Público Habilitado; **Lic. Héctor Israel Salvador Arcia**, Subdirector de Vinculación y Extensión y Servidor Público Habilitado; **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; **C. Luis Arturo Frías Romero**, Jefe de Departamento de Biblioteca e información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de igualdad de Género y Servidor Público Habilitado; **Lic. en C. Edgar Trejo Arriaga** Representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, mismo que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801001A/1536/2020, de fecha 14 de septiembre de 2020, signado por la M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", a fin de celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XVIII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.
- IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2020.
 - 4.1 Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX (Actualización de registro en el Portal).
 - 4.2 Segundo Avance del Programa Anual de Sistematización abril –junio 2020.
 - 4.3 Revisión y actualización de la plataforma Siser Web.
 - 4.4 Actualización de la reestructuración artículo 98 fracción V.
- V. Asuntos Generales.



- 5.1 Certificación de los Titulares de la Unidad de Transparencia.
- 5.2 Solicitud de información SAIMEX.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité de Transparencia, leyó el orden del día y una vez concluida su lectura sometió a consideración de los asistentes el mismo. El Comité aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

III. Lectura y aprobación y firma en su caso del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del acta de la Décimo Octava Sesión ordinaria del Comité de Transparencia, en virtud de que era de su conocimiento el contenido de ésta, así como encontrarse debidamente rubricada y firmada, por todos y cada uno de los miembros del Comité; los integrantes aprobaron la moción. El Comité aprobó por unanimidad de votos el acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2020.

4.1. Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, informó a sus integrantes que, de acuerdo al análisis y revisión del Sistema de Información de oficio Mexiquense (IPOMEX) del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, es determinable llegar a la conclusión de que, si bien es cierto, la gran mayoría de las fracciones del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX", han sido actualización de acuerdo a su respectiva competencia, aún faltan algunas de las fracciones por actualizar, para muestra, el Presidente del Comité menciona que una de las actualizaciones pendientes, es la actualización del Manual General de Organización, así mismo, algunas de las áreas aún operan sin usuarios de captura de información, compartiendo, los administradores de fracción, contraseñas y usuarios con los usuarios de captura.



Dado lo anterior, se advierte del riesgo que corre el tratamiento de la información, así como las verificaciones de la información que se sube a plataforma. Así mismo, el Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, solicita a los asistentes, llevar a cabo las actualizaciones pertinentes a la brevedad posible, así como crear los usuarios de captura suficientes que garanticen la máxima operatividad de la plataforma y la seguridad de la información a difundir en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX". Así mismo, el Comité de Transparencia acuerda que dichas actualizaciones deberán quedar definidas a más tardar la primera quincena de octubre del presente año.

4.2 Segundo Avance del Programa Anual de Sistematización abril – junio 2020.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el segundo avance trimestral del Programa Anual de Sistematización del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Dicho informe, presenta un cumplimiento del 100% al corte del segundo trimestre. Los integrantes del Comité de transparencia aprobaron por unanimidad el segundo avance trimestral del Programa Anual de Sistematización 2020.

4.3 Revisión y actualización de la Plataforma Siser Web.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, informo a sus integrantes, que de una inspección a las 26 áreas administrativas se observó que existen áreas que cuentan al día de la presente sesión con apartados sin actualizar asimismo la mayoría de las áreas no cuentan con la actualización del eje 11.3 "Informe de compromisos y actividades prioritarias en los 90 días posteriores a la entrega – recepción", así mismo, se exhorta a las áreas a verificar la vigencia de la información, dado que, en algunos casos, las fechas de actualización que manejan son erróneas. Así mismo, se advirtió que, en el caso de las Jefaturas de División, Biblioteca, entre otras áreas, cuentan con más de siete apartados sin actualizar, siendo las áreas con más inconsistencias dentro del Sistema Siser WEB. Así mismo, en concordancia con lo reportado, se solicita la actualización de la plataforma Siser WEB a más tardar para la primera quincena del mes de octubre del presente año.

Dado lo anterior, el Comité acordó que las áreas administrativas actualicen la plataforma del Siser WEB a más tardar la primera quincena del mes de octubre del presente año, de acuerdo al nivel de aplicación que les corresponde.

4.4 Actualización de la reestructuración Artículo 98 fracción V

Derivado de los requerimientos y seguimiento al registro, captura y actualización de la Plataforma del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX", el Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, solicito a sus integrantes la aprobación para migrar la competencia como administrador de fracción, del artículo 98 fracción V, la cual hasta antes de la presente propuesta se encontraba bajo la responsabilidad de la Subdirección de Servicios Escolares, mientras que de acuerdo al



Manual General del TESH, recientemente aprobado y vigente, deberá pertenecer la competencia a la Subdirección de Servicios Escolares

El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad la migración por competencia del artículo 98, fracción V del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX", de la Subdirección de Estudios Profesionales a la Subdirección de Servicios Escolares.

V. Asuntos Generales

5.1 Certificación de los Titulares de la Unidad de Transparencia

El pasado 18 de agosto del presente año, mediante sesión virtual, los Comisionados del INFOEM, llevaron a cabo la ceremonia virtual de entrega de Certificados a las Unidades de Transparencia, siendo entregado dicho reconocimiento al Titular de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

5.2 Solicitud de Información SAIMEX.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, informó la oportuna respuesta a la solicitud número 00004/TESH/IP/2020, misma que, debido a la suspensión de actividades por el Virus Covid – 19, había quedado pendiente de respuesta. Se informa a su vez que, al momento del presente Comité, el solicitante no había interpuesto recurso de revisión alguno en contra de la respuesta proporcionada por el Servidor Público Habilitado.

5.3 Recurso de revisión SAIMEX.

La presidencia del Comité Interno de transparencia, informó a sus integrantes el seguimiento dado a la solicitud de información 00003/TESH/IP/2020, la cual recayó por competencia interna a la Subdirección de Servicios Escolares. Al respecto, toda vez que el solicitante de la información interpuso recurso de revisión, en fecha 03 de septiembre del año en curso el Comisionado Ponente a quien le recayó la responsabilidad de resolver dicha controversia, solicitó en términos del artículo 181, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, amplió por un periodo de quince días, el plazo para resolver el medio de impugnación mencionado, con el fin de contar con los elementos suficientes para proponer la resolución correspondiente.

Acuerdos tomados:

- | | |
|--------------------|--|
| TESHCT-XIX-01/2020 | El Comité aprobó el orden del día. |
| TESHCT-XIX-02/2020 | El Comité aprobó el acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. |



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES

HUIXQUILUCAN

- TESHCT-XIX-03/2020 El Comité de Transparencia acuerda que las actualizaciones del Sistema IPOMEX deberán quedar definidas a más tardar la primera quincena de octubre del presente año.
- TESHCT-XIX-04/2020 El Comité acordó dar por aprobado el segundo avance del Programa de Sistematización abril – junio 2020, dando cumplimiento al 100% al mismo.
- TESHCT-XIX-05/2020 El Comité acordó que las áreas administrativas actualicen la plataforma del SISER WEB a más tardar la primera quincena del mes de octubre del presente año, de acuerdo al nivel de aplicación que les corresponde.
- TESHCT-XIX-06/2020 El Comité acordó que las áreas administrativas actualicen la plataforma del SISER WEB a más tardar la primera quincena del mes de octubre del presente año, de acuerdo al nivel de aplicación que les corresponde.
- TESHCT-XIX-07/2020 El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad la migración por competencia del artículo 98, fracción V del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense “IPOMEX”, de la Subdirección de Estudios Profesionales a la Subdirección de Servicios Escolares.
- TESHCT-XIX-08/2020 El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la entrega del Certificado a la unidad de Transparencia del TESH, el pasado 18 de agosto del presente año, mediante sesión virtual.
- TESHCT-XIX-10/2020 El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la oportuna respuesta a la solicitud número 00004/TESH/IP/2020.
- TESHCT-XIX-11/2020 La presidencia del Comité Interno de transparencia, informó a sus integrantes el seguimiento dado a la solicitud de información 00003/TESH/IP/2020, solicitándose en términos del artículo 181, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ampliar el periodo para resolver el medio de impugnación mencionado, con el fin de contar con los elementos suficientes para proponer la resolución correspondiente.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES

HUIXQUILUCAN

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 12:45 horas del día 17 de septiembre del año 2020, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y
Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración y
Servidor Público Habilitado

Ing. Filiberto Salinas Álvarez
Director Académico y Servidor Público
Habilitado

Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas
y Servidor Público Habilitado

Ing. Claudia Lorena Millán Cruz
Jefa del Departamento de Recursos Humanos y
encargada de la Protección de Datos Personales
y Servidora Pública Habilitada

Lic. Héctor Israel Salvador Arcia
Subdirector de Vinculación y Extensión y
Servidor Público Habilitado

**Lic. Armando Ernesto Herrera
Hernández**
Jefe de la Unidad Jurídica e Igualdad de
Género y Servidor Público Habilitado.

C. Luis Arturo Frías Romero
Jefe de Departamento de Biblioteca e
Información y Coordinador de Archivo y
Servidor Público Habilitado

Lic. en C. Edgar Trejo Arriaga
Representante de la Secretaría de la Contraloría